NÚMERO 3937 LA PALOMA, ROCHA, LUNES 1° DE SETIEMBRE DE 2014



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

28ª SESIÓN (SOLEMNE)

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

ANÍBAL PEREYRA
(Presidente)

Y Prof. SEBASTIÁN SABINI
(4to. Vicepresidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORES MARTI DALGALARRONDO AÑÓN Y JOSÉ PEDRO MONTERO

XLVII LEGISLATURA QUINTO PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 28 de agosto de 2014.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión solemne, el próximo lunes 1º de setiembre, a la hora 13, en la ciudad de La Paloma, departamento de Rocha, con el fin de considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

140 años de la fundación de la ciudad de La Paloma. (Conmemoración).

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Julio Bango, Gustavo Bernini, Ricardo Berois, Daniel Caggiani, José Carlos Cardoso, Luis Da Roza, Hugo Dávila, Dante Dini, Álvaro Fernández, Óscar Groba, María Elena Laurnaga, Orlando Lereté, José Carlos Mahía, Felipe Michelini, Orquídea Minetti, Gonzalo Mujica, Julio Olivar, Raúl Olivera, Jorge Orrico, Yerú Pardiñas, Ivonne Passada, Daniela Payssé, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Pablo Pérez González, Iván Posada, Daniel Radío, Sebastián Sabini, Jorge Schusman, Javier Umpiérrez, Carlos Varela Nestier, Dionisio Vivian y Luis Ziminov.

Con licencia: Germán Cardoso, Gustavo A. Espinosa, Guillermo Facello, Alma Mallo, Martha Montaner, Richard Sander, Walter Verri y Horacio Yanes.

Faltan con aviso: Pablo D. Abdala, Verónica Alonso, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, José Amy, José Andrés Arocena, Roque Arregui, Alfredo Asti, Julio Battistoni, Daniel Bianchi, Marcelo Bistolfi Zunini, Gustavo Borsari Brenna, Graciela Cáceres, Fitzgerald Cantero Piali, Rodolfo Caram, Falipe Carballo, Alberto Casas, Gustavo Cersósimo, Antonio Chiesa, Walter De León, Álvaro Delgado, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Mario García, Juan Manuel Garino Gruss, Aníbal Gloodtdofsky, Rodrigo Goñi Romero, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Andrés Lima, Daniel Mañana, Rubén Martínez Huelmo, Graciela Matiauda, Sergio Mier, Amin Niffouri, Gonzalo Novales, Rubén Núñez, Gustavo Osta, Miguel Otegui, Guzmán Pedreira, Daniel Peña Fernández, Alberto Perdomo, Nicolás Pereira, Darío Pérez Brito, Mario Perrachón, Ana Lía Piñeyrúa, Ricardo Planchon, Jorge Pozzi, Luis Puig, Carlos Rodríguez Gálvez, Nelson Rodríguez Servetto, Edgardo Rodríguez, Gustavo Rombys, Alejandro Sánchez, Berta Sanseverino, Pedro Saravia Fratti, Víctor Semproni, Rubenson Silva, Mario Silvera, Martín Tierno, Daisy Tourné, Jaime Mario Trobo, Daoiz Uriarte, Juan Ángel Vázquez y Carmelo Vidalín.

2.- 140 años de la fundación de la ciudad de La Paloma. (Conmemoración).

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 20)

——La Cámara de Representantes ha sido convocada para reunirse en sesión solemne el 1º de setiembre, a la hora 13, en la ciudad de la Paloma, departamento de Rocha, con el fin de considerar el siguiente orden del día: "140 años de la fundación de la ciudad de La Paloma. (Conmemoración)".

(Aplausos)

——A continuación se entonará el Himno Nacional.

(Así se procede.- Aplausos)

——Queremos saludar la presencia en este recinto de autoridades nacionales, policiales y militares. Asimismo, agradecemos la presencia de autoridades departamentales, encabezadas por el señor Intendente, don Artigas Barrios...

(Aplausos)

——y el Secretario General de la Intendencia, señor Horacio de los Santos. Queremos destacar la presencia de la señora Ministra de Turismo y Deporte y de la Directora General del Ministerio...

(Aplausos)

——Gracias, señora Liliam Kechichian, porque su presencia en esta instancia es de gran significación.

Destacamos también la presencia de representantes de la diplomacia extranjera. Señor Embajador de la República Popular de China: gracias por estar con nosotros.

Nos acompañan Alcaldes y Concejales de todos los Municipios del departamento de Rocha, así como también escolares y liceales de la comunidad, de nuestra bendita educación pública. Por supuesto, agradecemos también la presencia de los vecinos de La Paloma, que son el centro de esta instancia.

Dando inicio a la parte oratoria, tiene la palabra el señor Diputado Posada.

(Aplausos)

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente; autoridades nacionales y departamentales: es para nosotros un gusto, un honor, en nombre del Partido Independiente, estar presentes en La Paloma, donde muchas veces vinimos, con nuestras familias, a compartir momentos de esparcimiento y, sobre todo, a disfrutar de sus preciosas playas.

Al fin y al cabo, toda ciudad es la simbiosis de la geografía y su gente. La Paloma no escapa a eso. El historiador Aníbal Barrios Pintos lo expresa de manera admirable, diciendo: "Los fundamentos de toda topo-

nimia son geográficos e históricos a la vez. Lo sucedido en el tiempo queda engarzado en el espacio; lo que fue personaje viviente, acontecimiento memorable o anécdota menor, se perpetúa en un accidente geográfico. Y así la memoria de los siglos va agregando nombre y nombres a las singularidades del paisaje hasta que, desgajados de su primer origen, parecen flotar en una atmósfera abstracta, sin relación con lo que una vez fue existencia y vivencia...".

La idiosincrasia de sus pobladores es siempre, en el caso de La Paloma, como este mar cercano que a veces nos envuelve cálidamente, pero que en otras muestra su fiereza, su bravura. Es una característica de los rochenses tener la amabilidad a flor de piel, a diferencia de los olimareños, que tenemos más bien el afecto escondido. La gente de Rocha siempre tiene una actitud de amabilidad, a pesar de que es una gente, sobre todo la cercana al mar, que guarda una forma de rudeza, y eso también hace a las características del paisaje, que generan esa simbiosis con el ser humano.

Isidro Mas de Ayala cuenta que existen varias versiones para explicar el nombre de La Paloma: "La más bella, por tanto la verdadera, dice que los navegantes, desde el mar, veían los altos y blancos médanos avanzando hacia el cabo, simulando el cuerpo de una gran paloma blanca". Esta costa de Rocha está emparentada con la leyenda, leyendas de náufragos sobrevivientes de las diversas tragedias, de los que no tuvieron esa suerte y perecieron el mar, leyendas de piratas y tesoros que alimentaron los mitos jamás develados. Pero, sin duda, la identidad eterna de la Paloma está unida al faro del Cabo Santa María, que desde hace 140 años ilumina a los navegantes, alertando la existencia de esta punta rocosa, de apariencia inofensiva, de ocultas rocas afiladas que se prolongan mar adentro en forma de escollos o bajos peligrosos para la navegación y provocaron el hundimiento de barcos como el Falkland, el 18 de Julio, el Speedwell y otros sin nominar.

Juan Antonio Varese, que ha mezclado historia y ficción en su libro "De naufragios y leyendas en las costas de Rocha", nos cuenta que la tragedia del Lise Amelie hizo una necesidad impostergable la construcción del faro. Esa tragedia fue la más grande que aconteció frente a las costas de Rocha, porque murieron todos: no quedó ni un solo sobreviviente, ni tripulante ni pasajero, para narrar los entretelones del hecho. Esa tragedia del Amelie fue, por sus consecuencias desde el punto de vista diplomático, lo que determinó que las autoridades de la época tomaran la decisión expresa de construir el faro de Cabo Santa María.

Si la tragedia lo hizo necesario, este faro forjador de la identidad de La Paloma estuvo rodeado, también en su construcción, de la tragedia. Hoy nos convoca la conmemoración de su inauguración, el puntapié fundamental para el nacimiento de La Paloma, pero antes, en su construcción, el 17 de mayo de 1872, un grupo de diecisiete trabajadores encontró la muerte. A 142 años de su muerte, al pie de este faro, esta conmemoración de la Cámara de Diputados debe también ser un homenaje a esos trabajadores que ofrecieron su vida en la construcción de una obra que perdura hasta hoy. Los restos de la construcción que se derrumbó todavía están presentes, al frente del faro. De aquellos trabajadores, algunos son identificados por su nombre de pila, otros por su apellido; hay otros de los que la única referencia es su procedencia, pero creo que este faro, este enorme cíclope de 38 metros, cuyo ojo luminoso se puede ver a 22 millas, levantado sobre el mismo Cabo Santa María, fue bautizado por esos trabajadores. Y, de alguna manera, también la Paloma está bautizada por ellos.

Sería importante recordar, como homenaje final, a tres personas. Una fue el ingeniero Cerruti, que trabajó luego del derrumbe, puesto que se le encomendó la obra a partir del luctuoso acontecimiento. Las otras dos fueron los constructores: Ciro y Primitivo Pini, que eran primos y venían de Italia. Habían trabajado en la construcción y el armado del puente sobre el Santa Lucía. Tenían experticia en este tipo de obras y Ciro Pini no solo fue su constructor sino el primer torrero del faro del Cabo Santa María. Después de trabajar en la construcción, durante 25 años fue el torrero, como se daba en llamar entonces a los fareros. Pienso que en la conmemoración de los 140 años de ese proceso fundacional de La Paloma y de la puesta en funcionamiento del faro de Cabo Santa María, tenemos que hacer un espacio para recordar a aquellos trabajadores fallecidos y, por otra parte, a Ciro y a Primitivo Pini, que fueron constructores y fareros.

Vaya nuestro homenaje a La Paloma y el deseo de que los próximos años la encuentren asumiendo el verdadero desafío que tiene por delante: constituirse en uno de los balnearios más importantes del país, porque tiene todo para serlo. Uno siempre piensa que esta costa rochense es la más linda del país y todas las autoridades deberían asumir el desafío de consolidarla como un espacio para el desarrollo turístico de primer nivel. Mi deseo es que La Paloma asuma definitivamente ese desafío y se transforme en una referencia obligada en todo lo que tiene que ver con el turismo nacional e internacional.

Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Diputado Schusman.

(Aplausos)

SEÑOR SCHUSMAN.- Autoridades nacionales; autoridades departamentales y locales; señor Embajador de China -a quien tuve la oportunidad de conocer en Pirápolis, en una visita que hizo con el entonces Presidente de la Cámara de Representantes, hoy Senador, Germán Cardoso-; señor Presidente de la Cámara de Representantes: durante la segunda mitad del siglo XIX, Uruguay registra una marcada expansión económica, basando fundamentalmente sus fuentes de ingreso en la producción ganadera. La exportación de cuero con destino al mercado europeo, en especial a Inglaterra, fue de suma trascendencia en ese período. Durante la década del sesenta, también se registra un importante crecimiento en la producción del ganado ovino. La Guerra de Secesión de los Estados Unidos, entre 1861 y 1865, detuvo la venta de algodón desde ese país hacia Europa, por lo que la lana producida en Uruguay ingresaba con mayor facilidad al mercado europeo.

Este crecimiento económico generaba grandes expectativas para el ingreso al país de diversas corrientes inmigratorias provenientes de diferentes partes de Europa. Fue así que la historia de La Paloma, precisamente, comienza como consecuencia del naufragio de una embarcación con centenares de inmigrantes franceses que llegaban con grandes ilusiones a la costa de nuestro país, el 19 de octubre de 1868. La consternación que causara esta tragedia fue el hecho desencadenante para que el 25 de junio de 1869 se sancionara la ley por la que se autorizaba al Poder Ejecutivo a llamar a propuesta para la construcción de un faro en el Cabo Santa María. El Poder Ejecutivo de entonces estaba encabezado por el Presidente General Lorenzo Batlle, un militar civilista de ideas liberales, de gran austeridad republicana y de profundas convicciones democráticas, quien gobernaba en un clima de fuertes confrontaciones en el país.

La historia es conocida por todos. El 31 de mayo de 1872, en momentos en que el primer faro estaba próximo a su inauguración, una nueva tragedia enluta el lugar: la obra se derrumba causando varias muertes. Luego otra vez se comienza a trabajar hasta que, en definitiva, el nuevo faro pudo verse concretado el 1° de setiembre de 1874, fecha que se considera la fundación del balneario La Paloma, de acuerdo con lo que establece la Ley N° 17.983, promulgada el 12 de julio del año 2006.

Es por eso que en el día de hoy, en nombre de la bancada del Partido Colorado, como Representante Nacional por el departamento de Maldonado, tengo el más sublime honor de rendir homenaje a los 140 años de la fundación de La Paloma. En tal sentido debemos destacar que los departamentos de Maldonado y Rocha nacieron juntos como un territorio único, cumpliendo con la tarea de permanente vigilancia ante la amenaza siempre latente del ingreso de las tropas portuguesas por el Este al territorio oriental. Y tengo la ineludible obligación de hacer referencia a que cuando el 7 de julio de 1880 se produce efectivamente la separación de los departamentos de Maldonado y Rocha, ya había culminado, hacía seis años, la construcción del faro del Cabo Santa María. Entonces, permítaseme consignar con todo orgullo y satisfacción que cuando se funda La Paloma, se encontraba en la jurisdicción de aquel primer departamento de Maldonado. Efectivamente, en aquel momento también lo integraban territorios que hoy están comprendidos bajo la jurisdicción de Rocha y de Lavalleja.

Es así que tengo el grato honor de saludar con el máximo afecto a los pobladores del lugar, sabiendo interpretar el sentimiento que significa este aniversario para cada uno en particular y para toda la sociedad en su conjunto. Créaseme que entiendo la emoción y el sentido de pertenencia que despierta el aniversario de La Paloma, ya que también me identifico

con esos sentimientos respecto a un lugar del país de características similares, como sin duda es Piriápolis, cuya principal fuente de ingresos también es la actividad turística. Por esta razón reconocemos y valoramos todo el esfuerzo constante de este balneario por mejorar cada vez más la oferta turística, con vistas a la mayor captación posible en materia de turismo, tanto en el mercado interno, como en los países de la región.

Una encuesta realizada en una oportunidad por la empresa Factum da cuenta de que cuando se le pregunta a los uruguayos cuál es el mejor balneario o la mejor playa del país, surge como respuesta que, después de Punta del Este, con el 30%, de preferencia de los uruguayos, un 17% se inclina precisamente por La Paloma. A su vez se deja claramente establecido que cuanto más alto es el nivel educativo de los encuestados, La Paloma obtiene una mayor preferencia respecto a la captación del público veraneante. Además, como un dato nada menor, de esa misma encuesta surge que la preferencia por La Paloma se incrementa en las edades más jóvenes de la población, lo que sin duda traduce la característica de ser un balneario pujante que tiene asegurado un gran porvenir.

Resulta preciso afirmar que en cada uno de los logros que se vayan obteniendo con el tiempo, siempre estará presente el recuerdo de aquel inmigrante italiano, de nombre Ciro Pini, quien fuera pionero, al construir las primeras edificaciones en torno del faro: humildes viviendas de madera con techo de zinc y con luz proveniente de faroles de queroseno a mantilla, que se constituyeron en el primer gran paso en el camino hacia la consolidación de este gran balneario rochense. Antes, los primeros turistas se alojaban en las habitaciones del propio faro previstas originalmente para quienes naufragaban en estas costas. Y fue la noche del 10 de marzo de 1881 que el faro de La Paloma iluminó como nunca el porvenir de este paraje solitario, cuando se dio a luz a la primera vecina que naciera en el lugar: Florinda Pini Pioli, la hija del farero Ciro Pini y de una dama de Rocha llamada Romana Pioli. Eran estas las primeras páginas de una historia que en forma indeleble quedaría grabada en el sentimiento de todos

Posteriormente, La Paloma va adquiriendo un crecimiento sostenido al influjo de un Uruguay que en las primeras tres décadas del Siglo XX se constituía en un ejemplo de democracia, de civismo y de desarrollo social y económico. En el año 1917 se construyó su puerto y en 1920, la vía férrea entre La Paloma y Rocha. Asimismo, se hizo un importante emprendimiento de forestación con pinos, al amparo de una política nacional de la época de estímulo a la forestación, que trajo como consecuencia la creación del conocido Parque Andresito, hoy un lugar elegido para el turismo de camping. Así, desde las diecisiete familias pioneras que residían en 1920, se fue incrementando el número de pobladores, sobre todo en la década del 30, cuando a iniciativa de la sociedad Cabo Santa María Ltda., presidida por don Nicolás Solari, se llevaron adelante importantes inversiones en infraestructura turística, incluyendo la construcción del emblemático hotel Cabo Santa María, así como también un importante desarrollo urbanístico: se construyeron casas, se levantó la iglesia, se hicieron calles y se diagramó esta gran avenida central.

Entre los ineludibles recuerdos de los tiempos pasados que debemos evocar en el día de hoy, tan particular, permítaseme referir a la figura de don Luis Batlle Berres, quien siendo Presidente de la República se despojaba de todo el protocolo de la investidura presidencial para internarse en el oasis de su descanso aquí, en la costa oceánica de La Paloma. Invocaremos la figura del Presidente Luis Batlle a través de la palabra de una gran personalidad de la política del Uruguay, perteneciente al Partido Nacional, un vecino de este departamento, el profesor Carlos Julio Pereyra, quien decía: "Conocí personalmente a don Luis Batlle Berres cuando yo era un adolescente, en sus sencillas vacaciones en el balneario La Paloma, en Rocha, confundido entre los veraneantes, con los muchachos, en una convivencia que no tenía nada de demagogia pero sí la natural expresión del republicano, del demócrata que buscaba el contacto directo con su pueblo. Alguna vez que he visto a gobernantes de la época en la que me ha tocado actuar en la vida política de la República, rodeados de guardaespaldas y de hombres que los custodiaban, he recordado a Luis Batlle paseando por las calles de La Paloma (...), sin ningún tipo de custodia, porque su jerarquía personal y su dignidad cívica inspiraban un gran respeto".

Hoy podemos decir que lejos han quedado ya en el tiempo aquellas aventuras del trayecto entre Montevideo y La Paloma en esas excursiones fonoeléctricas en trenes de varios vagones, donde se entretenía a los pasajeros durante los viajes dominicales emitiendo música a través de los parlantes.

Actualmente La Paloma constituye un atractivo de importancia fundamental en la industria turística nacional, con una gran proyección a nivel internacional, en una historia sorprendente que comenzara en aquel lejano y solitario Cabo Santa María de entonces, con tan solo un faro cuyo foco luminoso alcanzaba veintidós millas, dato que, en realidad, no refleja la verdadera dimensión de su alcance. En definitiva el faro fue, es y será la luz que sirve de guía por el sendero de la vida a todos aquellos que se sientan identificados con este paradisíaco rincón de la costa atlántica uruguaya, desde hace 140 años y por muchos años más.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Representante Nacional José Carlos Cardoso.

(Aplausos)

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Señor Presidente: buenos días para todos.

Permítaseme que en esta oportunidad comparta mi condición de anfitrión con el Presidente de la Cámara: le voy a pedir permiso en ese sentido, porque ustedes están visitando nuestra casa, nuestro departamento, en especial la localidad de La Paloma, en lo que sin duda será un episodio para la historia de nuestro departamento: la sesión de la Cámara de Representantes para conmemorar el 140mo. aniversario del día que acordamos que fuera, primero entre los vecinos y después en el Parlamento, la fecha fundacional de este lugar. Lo digo, además, en mi condición de habitante de La Paloma, localidad que elegí para vivir hace ya 14 años.

Cuando en 1874 se encendía por primera vez la luz del faro Cabo Santa María de La Paloma, el Uruguay no era un país abandonado: era una nación en marcha. Varela redactaba la reforma educativa -llamada, precisamente, vareliana- que nos hizo Uruguay, que nos hizo educados, que nos hizo un país en formación. En Montevideo se trenzaba el primer gran desafío del Uruguay, que era su modelo educativo. Este, aquí, era un lugar de dunas, descampado, donde la naturaleza nos había regalado el puerto -porque primero esto es un puerto-, un puerto natural de llegada y de refugio de los barcos que, al pasar por aquí, algunas veces encontraban un remanso en la bahía de La Paloma pero otras, chocaban contra las puntas de las rocas y quedaban encallados. Precisamente para identificar ese lugar fue que se resolvió poner el faro de La Paloma. La decisión de construir un faro, justamente, es la puesta en marcha de un mecanismo para aclarar en un mapa un lugar visible de la costa que advirtiera de esos peligros a los navegantes.

El faro se construye, como se ha contado -no voy a reiterar los argumentos históricos-, en un proceso un poco tenebroso, porque los primeros que llegaron aquí para esa tarea perdieron su vida. Lo primero que tuvimos fueron muertos: trabajadores, inmigrantes -porque aquí no había gente viviendo- que vinieron a construir ese faro que, al decir de César di Candia, hoy conserva un muñón: mantenemos una partecita de ese faro original que se cayó y costó la vida de esos diecisiete trabajadores.

La construcción de ese faro, entonces, fue la puesta en marcha de un lugar del territorio del Uruguay -un país en construcción: ese de fines del siglo XIX- y para nosotros es un gran emblema, porque es una luz que le dice a los navegantes dónde estamos. Pero además fue el punto de partida de un enclave territorial que fueron ocupando primero los rochenses que vinieron hasta acá, quienes empezaron a construir en derredor sus casas, con un formato urbanístico estupendo y de una modernidad inimaginable en términos turísticos. Me refiero a que quien primero diseñó este plano de La Paloma pensara que -como decía antes el Diputado Iván Posada- este fuera un lugar de ocio, de recreación, de esparcimiento. Entonces, construyó calles interiores para circular a pie y en bicicleta para que las familias pudieran transitar por La Paloma sin salir a la vía pública, sin salir a la calle. Ese es el plano original de La Paloma que, lamentablemente, por desidia y por el paso del tiempo hemos perdido un poco. Seguramente, algún día podremos intentar su recuperación porque esas sendas de paso de La Paloma en algunos lugares se han perdido.

Así comenzó un proceso de construcción y de instalación en torno a ese puerto natural que fue La Paloma, identificado con un faro y luego con una corriente de gente que fue ubicándose en ese lugar. Ese origen sigue en debate: ahí afuera está. Ese origen tan viejo, tan antiguo, eso de habilitar un puerto y luego un lugar ocupado por el hombre con destino de ocio y de recreación, aún está en debate. Y el debate es bueno, es sano y las sociedades, en definitiva, se construyen a partir de ellos.

Nosotros seguimos sintiendo que este es un lugar hermoso para vivir, pero que también debe dar cobijo, trabajo y prosperidad a quienes en él viven porque, en definitiva, el hombre no solamente se mueve buscando un paisaje bello, sino también para criar hijos, formar familia, tener prosperidad. Y quienes estamos en esta actividad política e integramos un Gobierno en cualquier faceta, lo que buscamos es eso: dar conformidad para que la ocupación del territorio se haga respetando el paisaje, cuidándolo, queriéndolo, amándolo, preservándolo para las generaciones futuras, pero conviviendo en él también con un marco de prosperidad. Por eso el trabajo, el desarrollo aquí siempre ha sido un anhelo. Discutimos el camino: claro, el camino siempre va a estar en discusión y en una sociedad democrática esas discusiones son muy buenas, son muy sanas y muy ricas y no les debemos tener temor, aunque a veces esos debates sean muy duros. Esa convivencia que hemos tenido entre puerto y balneario hoy se consolida como un proceso inexorable para compartir los espacios y para complementarlos, para hacer que quienes vienen a La Paloma sientan en este lugar un espacio para el esparcimiento, para el descanso, para el disfrute de sus familias, y quienes quieren vivir en él en forma permanente, tengan un lugar de trabajo todo el año y no solo en los 45 o 50 días de la temporada. Ese es un camino que vamos recorriendo.

La Paloma es hoy día una ciudad cosmopolita. Aquí está viviendo gente de todos los rumbos: gente que viene a encontrar en este lugar un espacio de vida. Paradojalmente, La Paloma no tiene ni maternidad, ni cementerio. Por lo tanto aquí nadie nace y nadie muere: es un lugar para vivir, para soñar, para criar hijos, para trabajar, para disfrutar. Y quienes somos rochenses y elegimos La Paloma como nuestro lugar de vida, aquí sentimos espacio para todas esas cosas y para esa múltiple convivencia.

Como integrantes del Gobierno que somos en nuestra condición de Representantes por este Departamento -hace tres Períodos que representamos a Rocha en el Parlamento Nacional- muchas veces hemos planteado cuáles son los desafíos: recorrer la historia, pensarla, saber de dónde venimos, conocer nuestros orígenes. En ese sentido es muy importante habernos dado una fecha fundacional: los vecinos lo reclamaban. La Paloma no tenía un punto de partida; parece que no estaba identificada. Ahora lo tenemos. Pero el gran desafío es hablar de lo que viene, del camino que vamos a recorrer, de lo que aún resta por hacer, de cuál es el compromiso de esta generación con el futuro de desarrollo de este lugar. Entonces, cuando vemos el desarrollo turístico en otras regiones, cuando miramos a Maldonado -ellos nos miran un poco con un sentido paternal, nosotros lo vemos con un sentido de crecimiento- y vemos que ha encontrado su salida para el saneamiento de Punta del Este, advertimos que le está dando a ese lugar de desarrollo turístico tan importante un elemento clave para el futuro. Entonces, dirigimos nuestra agenda hacia ese camino.

En tal sentido, como hizo el Presidente de la Cámara, saludamos la presencia de la Ministra de Turismo y Deporte, porque entre los desafíos de los gobernantes está el de cómo consolidamos un territorio que debe tener mejores condiciones, o equipamiento urbano, como dicen los urbanistas. Claro que queremos mejores calles, mejores veredas, más espacios para pasear y disfrutar y mejores accesos a los distintos lugares y zonas de crecimiento de La Paloma.

Con seguridad, ese desafío se lo plantea no solamente el Gobierno departamental y nacional sino también el Municipio. Debemos tener en cuenta que La Paloma ha comenzado a tener pantalones largos: tiene un Municipio y un gobernante local electo por el pueblo.

Entre esos objetivos, también estará el de alcanzar los desarrollos complementarios. Nosotros creemos que hay un retraso en la infraestructura. Entonces, el desafío es mejorarla. Hemos dado pasos en materia de desarrollo portuario; creo que es bueno. Hoy tenemos un puerto que funciona, del que se entra y se sale con cargas. Es un puerto que opera desde la logística. Quisiéramos verlo operando también con la pesca. Nos gustaría restablecer la vieja Paloma

pesquera, la de pesca de altura, la que sea capaz de generar -con permisos de pesca- desarrollo en un área que tanta riqueza nos dio; tenemos muy buenos recuerdos de aquellas plantas procesadoras de pescado.

Desafío por venir, camino a recorrer, esfuerzo de nuestra comunidad.

Esta es una ciudad cosmopolita. A este lugar no solamente vienen a vivir habitantes de distintos lugares del territorio nacional; también llegan de otros lugares del mundo: artistas, librepensadores, jubilados. Recorrer La Paloma es encontrar y descubrir gente increíble, que silenciosamente se ubica acá pero que nos hace sentir que también son parte de la ciudad.

Precisamente, uno de nuestros objetivos es compartir, con los que vienen a afincarse y con los que nos visitan en sus breves vacaciones, un mejor desarrollo de La Paloma.

También tenemos en la agenda -y no es un tema menor- la posibilidad de instalar, por decisión del Gobierno nacional, un puerto de aguas profundas a nueve kilómetros de acá. Este es un desafío enorme, no solamente para La Paloma sino también para otras zonas del territorio de Rocha. Tendremos que trabajar con cuidado pero con perseverancia, porque la instalación de un puerto de aguas profundas tan cercano a este balneario tendrá impactos sobre el territorio, la población, las migraciones, el empleo y el desarrollo. No tenemos miedo a esos debates ni nos paralizan los nuevos desafíos; por el contrario, creemos que debemos abrazarlos. Estamos comprometidos a impulsar la mejora de este territorio, que sabemos tiene capacidad de crecimiento porque nuestra geografía física es bella y, además, permite el desarrollo de otras áreas. Nuestras lagunas costeras, tan cercanas a La Paloma -que la enriquecen y que también son parte de ese desarrollo-, están en el horizonte de esas posibilidades. Estará en nuestras manos desarrollarlas, en medio de debates y con la alegría que, por ejemplo, hoy ponen los vecinos con la música afuera, que nos hacen vivir lo cotidiano. Aquí basta poner en debate cualquier asunto de La Paloma, para tener tres posiciones distintas a los dos minutos. Créanme que eso lo disfrutamos y lo sentimos.

Agradezco la presencia de quienes nos acompañan hoy y la decisión de la Cámara de hacer un alto en el camino para reunirnos en esta ciudad a recordar el pasado y, sobre todo, a anhelar el futuro.

Muchas gracias.

(Aplausos)

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Sabini)

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Tiene la palabra el señor Representante Aníbal Pereyra.

(Aplausos)

SEÑOR PEREYRA.- Señor Presidente: nos encontramos celebrando un acontecimiento cuya significación tiene acepciones varias, seguramente, tantas como personas componen esta reunión. Para la Cámara de Representantes, es la concreción de un nuevo evento que materializa sus aspiraciones de seguir avanzando en la descentralización territorial del Parlamento, haciendo posible que los pobladores de todo el Uruguay se aproximen al funcionamiento del organismo de las leyes.

Los señores Representantes tendrán diversos grados de cercanía con el lugar que hoy nos recibe. Ya hemos escuchado a muchas personas opinar desde sus afectos al volver al lugar generador de varios buenos momentos y recuerdos. Algunos veranos, buenas vacaciones, seres queridos y muchas emociones conforman esa mezcla de vivencias.

Además de sentir la obligación de reflejar la suma de estas expresiones individuales -que comparto-, este Presidente tiene el orgullo de estar participando de un acontecimiento histórico para su departamento: es la primera vez en la historia que el Parlamento Nacional sesiona en Rocha. Hoy se instala en el balneario La Paloma para celebrar los 140 de creación de la ciudad.

Para referirnos a este lugar, debemos vincularlo con la comunicación. Tanto en sus comienzos como en la actualidad, la comunicación en su amplia expresión ha sido el hilo conductor de La Paloma. El puerto, desde sus comienzos, le permitió comunicarse con el mundo, antes que con el propio Uruguay. Fue la comunicación la que determinó que su enclave -este recodo marítimo-, obligara a iluminar la zona de navegación. Es, también, la comunicación en este presente turístico la que permite a personas de distintas proce-

dencias conocerse, encontrarse y ligar vínculos, algunos de los cuales se mantienen de por vida.

Seguramente, esta condición no sea casual y esté asociada a episodios que estimulaban la comunicación entre personas en épocas de creación de La Paloma. Basta con citar algunos ejemplos en este sentido. Fue en 1874 cuando por primera vez Uruguay logró comunicarse telegráficamente con el resto del mundo gracias a la exitosa culminación del tendido de un cable submarino en el estuario del Río de la Plata. Fue en ese mismo año en el que se inauguró el tramo de vía férrea más largo para la época en nuestro país: 205 kilómetros, entre Montevideo y Durazno. Y fue en 1874 -como bien dijo el señor Diputado Cardoso- que se editó el libro de José Pedro Várela "La Educación del Pueblo", que propuso cambios al sistema educativo de la época y planteó una visión cuya vigencia aún hoy se mantiene.

Entendemos como válidas estas referencias que muestran lo que ocurría en el país en forma paralela a la culminación e inauguración del Faro del Cabo Santa María. El enclave señalado es, sin dudas, el punto de partida para los posteriores sucesos sociales, culturales y demográficos ocurridos en este lugar. Esa es la razón por la que el Parlamento resolvió afirmativamente aceptar la fecha de inauguración del Faro como la de creación de La Paloma. Aceptarlo no era otra cosa que seguir el cauce natural de los hechos. De la misma manera, está a punto de aprobar otro proyecto de ley para designar el Liceo de La Paloma con el nombre del accidente geográfico en el que se afincó la ciudad: Cabo Santa María. Cabe aclarar que este nombre también surge de importantes consensos entre los miembros de esta comunidad.

Vale la pena resaltar que en el orden del día de la sesión ordinaria de la Cámara de Representantes de mañana, el martes 2 de setiembre figura como segundo punto el proyecto de ley por el que se designará al Liceo de La Paloma como "Cabo Santa María". ¡Esta es una iniciativa de ustedes, los habitantes de La Paloma!

(Aplausos)

——Como esta iniciativa va a tener media sanción, vamos a hacer todos los esfuerzos -nos comprometemos en este sentido- para que el Senado de la República la apruebe definitivamente antes de la finalización del período legislativo.

Definida la fecha de creación -motivo que nos convoca hoy a celebrar-, cabe hacer referencia a varias familias, algunos de cuyos miembros están acá entre nosotros; son las nuevas generaciones que descienden de los pioneros palomenses. Hay en La Paloma apellidos que se reconocen como protagonistas de todos los momentos de este lugar. Por citar sólo algunos de estos apellidos, habremos de referirnos a los Pini, los Solari, los Segueza, los Silvera o los Fierro. Son apellidos reconocibles, que portan varios vecinos de este lugar.

Los orígenes de esta zona tuvieron mucho que ver con la navegación. Es muy importante la huella dejada por el flujo de embarcaciones llegadas a este Cabo a lo largo de la historia.

El puerto de La Paloma, con diferentes ubicaciones, significó la puerta de entrada de culturas lejanas. Dicho ingreso no demoró en inundar la capital departamental. De esa manera, múltiples elementos materiales, que iban desde prendas de vestir hasta mobiliario de hogares, vieron su destino final tras su llegada al puerto palomense.

No fue menor el número de personas que descendieron de embarcaciones a las que se habían incorporado con múltiples oficios y por diferentes razones. En este puerto encontraron su destino de afincamiento, para hacerlo luego su lugar de pertenencia. El hecho de llegar por una razón puntual y luego descubrir los diversos atractivos que tiene esta tierra y su gente, han sido algunos de los motivos de crecimiento de este lugar. Esta tierra ha ido presentando oportunidades a lo largo del tiempo y ha sido generosa con muchos seres humanos, sin distinguir nacionalidad al momento de recibirlos y aceptarlos.

En su desarrollo inicial, La Paloma contó con una característica que la distinguió en todo el país: fue la primera urbanización cuya planificación se hizo en función del ocio y del descanso.

Si bien entrado el siglo XIX ya habían pasado algunos años desde el inicio del funcionamiento del Faro y se habían generado los primeros caseríos, no fue hasta el año 1934 en que comenzó el trabajo del primer fraccionamiento de La Paloma. Dos años más tarde se trabajó en el proyecto de ensanche del frac-

cionamiento inicial, tarea que fue aprobada en 1938. En ese momento nació, por ejemplo, la Avenida Nicolás Solari -lugar donde nos encontramos ahora realizando esta sesión- y se inicia un proyecto de amanzanamiento, con formas desconocidas y revolucionarias para la época.

Todo este trabajo tuvo un responsable: el arquitecto urbanista Carlos Gómez Gavazzo. Su obra es destacada hasta el presente, en particular, el aporte que hizo a La Paloma transformando su trabajo en otro icono referencial de la historia del balneario. La obra del urbanista reconocía las características del lugar, y asignaba a La Paloma su condición de urbe turística, de lugar de descanso y disfrute. Su tarea tuvo la relevancia de idealizar situaciones futuras; la desarrolló en función de su época pero debía mantener la vigencia con el paso de los años. Por lo tanto, estamos realizando este evento histórico en medio de la creación del arquitecto Gómez Gavazzo.

Citábamos un comienzo portuario de este lugar, en el que la llegada por vía marítima fue uno de los principales elementos que fomentaron el afincamiento de personas; esto se dio de forma natural y sin previa planificación.

Muchos años después, el puerto volvió a ser el responsable de otro empuje en el aumento de la población cuando, también sin planificación, La Paloma constituyó una de las principales sedes de la operativa pesquera del país, entre los ochenta y los noventa. Oficios vinculados con la pesca y otras actividades destinadas a brindar servicios varios a empresas y personas en el entorno del puerto, motivaron una migración interna importante hacia este lugar.

Cabe destacar -ya lo dijo el señor Diputado Cardoso- que en los últimos años se ha tratado de recuperar el puerto. Debemos tener en cuenta que las últimas obras realizadas en él se hicieron a comienzos de la década del ochenta. Hoy, en ese proceso de recuperación, podemos decir orgullosamente que no tenemos un puerto con arena sino con agua, y que se sigue trabajando para proyectar de forma armónica su crecimiento junto -no en forma separada- con el del turismo y el de otras actividades.

Como decía, la migración interna consolidó la radicación del puerto en su lugar actual, con la construcción de los muelles y de la estructura portuaria. Al mismo tiempo, ese desarrollo portuario, borraba el viejo puertito de pescadores y, con él, décadas de identidad palomense. Dicen algunos que ello hasta motivó la depresión que llevó a la muerte a un personaje clásico del lugar. Su documento lo identificaba como Alfredo Maurante, nacido en San Carlos de Maldonado, pero aquí, para propios y extraños, era simplemente "Lucho". Varios de los que están aquí lo conocieron. Los que no, deben saber que su presencia es permanente a través de sus esculturas, de su obra artesanal: el Cristo de Los Botes, la Sirena, el Pescador y tantas referencias de su arte que aún están entre nosotros.

Si hablamos de un comienzo hermanado con la navegación para referirnos al inicio de La Paloma y también señalamos la urbanización -única para la época- de la primera mitad del siglo pasado, estamos marcando aquella característica comunicacional a la que aludíamos al comienzo de nuestras palabras. La comunicación entre personas de orígenes distintos, que llegaron a este lugar con múltiples propósitos, determina la comunidad que aquí se ha formado. Gentes distintas, con diversas formaciones y hasta con diferentes hábitos, se ven un día conviviendo en un mismo espacio. La dinámica del lugar los obliga a encontrarse cotidianamente, y habilita a formar una nueva cultura: la de administrar las diferencias.

Así como mencionamos la comunicación para explicar lo que marcó a La Paloma desde siempre, también debemos citar el equilibrio para referirnos a un lugar que siempre supo crecer siendo centro de lo diverso. Esta diversidad y el respeto por el diferente son distintivos de este lugar desde sus orígenes hasta hoy.

Entonces, podemos resaltar al balneario La Paloma como un ejemplo de convivencia en estos 140 años, que hoy nos detenemos a celebrar. Debemos apoyarnos en esta característica de tolerancia y comprensión para seguir avanzando hacia un futuro como el que este lugar se merece.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Invitamos a los presentes al descubrimiento de la placa que hace referencia a la sesión solemne, en el edificio del Municipio. La placa será descubierta por la señora Ministra de Turismo y Deporte, el señor Intendente de Rocha, el señor Alcalde de La Paloma y el señor Presidente de la Cámara de Representantes.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 16)

SR. ANÍBAL PEREYRA

PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria Relatora

Dr. José Pedro Montero

Secretario Redactor

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes